INSISTAMOS

obligado

No podemos ni debemos considerar ago-No podemos ni debemos considerar ago-la aten-tado el tema que estos días ocupó la aten-ción de los periódicos, preferentemente, con ción de los periódicos.

el senor de insistir en la exposición de las

Hemos de insistir en la exposición de las lemos de insistir en la exposición de las exposición de las exposición de las exposición de las exposición de la entiposición de las exposición de la entiposición de las sacudidas de la indignamiento y de la situación de la política cargo de la situación de la política cernos cargo de la situación de la política cernos cargo de sus peligros y de lo que el ablico exige de todos para evitar mabien publica. En medio de los elogios tribu-Jores maios José Canalejas, asesinado en dados día, en el centro de Madrid, en frente pleno ma, pleno de la Gobernación, se han do voces de alarma. Los telegrames nos on relatado que, al comentar el suceso, digunos diputados exclamaron: «Para que hagamos caso, cuando se hable, incluso an las Cortes, del atentado personal!» No se hizo caso de la inducción al atenta-

do en las Cortes ni fuera de ellas; pero en insticia hemos de reconocer que de la indiforencia no son los demócratas los únicos onsables. Cuando fué asesinado Canovas nor un anarquista, no se acudió a la defenode la sociedad robusteciendo la ley hasta myertirla en barrera infranqueable para sácratas. Entonces, como después, se sin-Heron escrupulos y se temieron los reprohes, no sólo de los republicanos, sino tamde los liberales monárquicos, defensode la licitud de toda propaganda. Más Maura presentó su proyecto de ley io motra el terrorismo, pero fué arrollado por sliberales, como antes lo había sido Mostnor sus amigus al intentar, con noble ptas monosito, acabar con la difernación y la cas mila. ¿Qué se hizo después del atentado , de la calle Mayor, que causo tantas victimas, y del que sólo por la misericordia dimina se libraron nuestros reyes? Absolutamente nada; pero, en cambio, se indultó. Bendita sea la facultad de perdonar, pero mando se pordona al arrepentido, no cuanlo se indulta al que ni se arrepiente, ni se mienda, ni siquiera escarmienta.

Si se injuria y calumnia impunemente, se utrega a los difamados a la voracidad de viaje mincultos; si se oye decir todos los días: Mata!--y nadie cierra la boca del que 9, se acaba por matar. Luego, si el salva la vida, como Posa, el autor

do contra Maura, no es raro en-Tanado que si no pronuncia vefilided, no es porque no monstruosicontes-

ate comienza la apoteo... ado personal; se le visita en la cárcel; delan suscripciones en su favor. Antes stentado no despertaba simpatías; des las despierta, lo que proclama que se ha ganado por haber respondido a las Maciones al crimen, porque mató o se puso matar. Si todo eso se ha hecho, se odido hacer en España, se ha estado dendo, tiene alguien derecho a extrade que en un país donde se dice: ata!—y se convierte al asesino en hé Ase hace su apoteosis, se abren a su fa-Asuscripciones públicas, y semanarios Mada tienen de ácratas, pero que van a Degocio, manchan sus páginas publicansos retratos, tiene algo de particular, timos, que haya perturbados que ma-Comprendemos que diputades ministeexclamaran después del asesinato del Canalejas: «Para que no hagamos Ocuando se hable, incluso en las Cor-

del atentado personal.» ay que hacer caso de él en las Cortes y de las Cortes. Si se hubiese hecho ca otes, tal vez no se hubiera atentado Maura, ni tendríamos que lamentar asesinato de Canalejas, porque se Pleta la perturbación de los desequilidog con discursos; se mantiene su excion con artículos de periódicos; se les Tanida con la apoteosis, y hasta se halaga alidad publicando el retrato de los delinates. Antes se ha enloquecido o embriado con utopías a los asesinos, cuya resassibilidad es tremonda; pero grande es aquellos que les empujan friamente, derés que se llama política, pero que las veces es miserablemente personal; mbién alcanza la responsabilidad a los Quiena que tales propagandas toleran. one cabe mayor responsabilidad, al caque se desboca y causa daños, o al de no l'entendo medios para conte-" no le contiene?

De Beneficencia esidida por el señor Durbán, se reu-Beneficon el Ayuntamiento la Comisión

pendient despuchando varios asun-Nombramientos

Bido nombrado alcalde de barrio del sexto, don Francisco Rodríguez

del mia sido nombrado guarda partidel mismo distrito, Antonio Espinar

El pan

celebró reunión la Comisión de para tratar del peso y calidad del

de de la velar por el estricto cumplide las ordenanzas municipales, intedel señor alcalde que se divulguen deripciones de éstas relativas a las lus que se impriman en hojas que sirvan de recordatorio a los paignorancia.

Redevuelven los originales que envien, aunque no se publiquen.

Firmadel Tratado

ROP TELEGRAFO

Sobre Marruecos

Madrid, 27. - Hoy, a las cuatro de la tarde, se verificó en el ministerio de Estado la firma del Tratado franco español sobre Marruecos.

Asistieren el señor Obispo de Madril Al calá, señor Salvador y Barrera; el embajador de España en Londres, señor Villaarru tia, el subsecretario de Estado, señor Gon zalez Hontoria, y varios senadores, diputados y periodistas.

El señor marqués de Alhucemas firmó el Tratado con una pluma de oro, regalo de los funcionarios del ministerio.

La pluma la enviará el señor García Prieto al Museo de San Sebastian. Todos los asistentes felicitaron al minis tro de Estado, y al embajador de Francia, M. Geoffray.

Cuando se ratifique el Tratado, el rey don Alfonso y M. Fallieres firmarán un nuevo ejemplar.

Dice El Popular de ayer que hemos dado por segunda vez la noticia de la condena de uno de sus redactores, y se encoleriza por ello, sin recordar que él mismo ha sido la causa de esa repetición, y quién sabe si de las siguientes, pues él mismo también afirmó que La Independencia no había publicado esa noticia, y esta omisión aparente la teníamos como una falta que debíamos subsanar, por lo que aguardabamos la opor tunidad de que se hiciesen públicos los términos de la sentencia para hacer constar que nosotros la habíamos insertado ya, pues de ese modo vindicábamos al señor Obispo de la diócesis, injuriado por El Popular y traído y llevado con harta descortesía é irrespetuosidad por el condenado diario republicano.

Nada ha dicho La Independencia de que esa sentencia sea ó no definitiva; si está das. apelada y la casan, sea en buen hora; nosotros no nos complacemos ni nos complaceremos jamas en los perjuicios de ninguno de nuestros projimos, amigos ó enemigos; pero siempre condenaremos y atacaremos / con las armas de que noblemente podemos disponer todo lo que sea injurioso para el señor Obispo de esta nuestra amadísima-

«La Liga de defensa del Clero» obra como debe, y por eso, El Popular sólo puede decir de ella, ó mejor, del hecho de que haya tomado a su cargo la defensa del señor Obispo injuriado, un graciosísimo y original chiste.

Luego nos atribuye la aviesa intención de que nosctros pretendemos mortificar al redactor condenado, porque éste fué el que denunció a la opinión los escándalos del sátiro ensotanado. Esto si que es ridículo.

Nosotros dimos este asunto por coucluí do, desde el momento en que leimos la carta en la cual El Popular fundaba aquella campaña de escándalo, y que no pudo insertar el diario republicano, porque esa carta publicada sería la justificación de la moralidad del señor cura de Adra.

Por último, baja más El Popular en la cuerda de lo indigno, y nos amenaza con una historia, que debe saber muy bien, y que nos la presenta como padrón de ignominias.

No es la primera vez que El Popular toma este camino, propio de viles enemigos, para asustarnos, sin duda.

Sepa el desgraciado escritor que apela a tan innoble recurso, que esa historia es muy honrosa, y que en caso que sea verdad que haya sido echada de tres poblaciones la persona aludida por el desventurado autor de las lineas que contestamos, todavía no quedará mal parada la tal persona; pues indudablemente no será tan vituperable quien después de haber sido así maltratado, todavía defiende a los que lo ponen en el trance de sufrir esos vilipendios, con tanto empeño, como si fueran sus propios pa dres, sin que les deba ni espere deberles cosa alguna de las que tienen valor aca abajo; y todavía tiene alientos para defen der a los que lo expulsan y vigilan, y a los que le arrojan de su lado; y esto lo hace libre y espontáneamente, y se pone en pri mera fila para luchar en contra de los que atacan la Religion Católica, y siempre estará dispuesto a sacrificar en pró de la lustitución y personas que lo aprisionan, cuantos medios tenga a su alcance: su dinero, su fama, todo lo que con la gracia de Dios sea capaz de dar noblemente un hombre que ama la causa que defiende, más que la propia vida.

Por tal motivo no nos han producido otro efecto las amenazas del liviano articulista, que compasión para él y desprecio para sus arrogancias.

Publique todo lo que guste el infeliz Arturo-callamos su apellido por respeto a su familia-que nosotros no dejaremos de publicar lo que consideremos que es debido denunciar a la opinión, sin descender jamás para luchar contra los que se declaren ene migos de nuestra causa, a las armas impropias de toda persona medianamente digna

Y porque el articulista no ignore quien le dice todas estas cosas y apunte bien al blanco, sepa que estas líneas están escritas por la persona a quien él alude.

La Audiencia provincial de Almería ha condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio, durante la condena, y pago de costas, a Arturo Jiménez López, como director accidental de El Popular, de esta ciudad, por cada uno de los tres delitos de injurias al Iltmo. y Rvdmo. señor Obispo de la dióce sis, estimados por la expresada Audiencia en causas seguidas al dicho Arturo Jimè nez López.

Este, por lo tanto, hállase condenado a un año y tres días de arresto mayor, accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio, durante la condena, y pago de costas.

Por telégrafo y teléfono

CONGRESO

Sesión del miércoles

Madrid, 27.—A las tres y veinte minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra

el Congreso.

Preside el señor Moret. En el banco azul están los ministros de la Gobernación y Fomento, s ñores Barroso y Villanueva.

Orden del dia

Después de leida y aprobada el acta de la sesión de ayer, éntrase en el orden del

Ponese a discusión un crédito extraordinario, para la construcción de casas de co-

El señor Andrade, firmante de un voto particular, cede la palabra al señor Ortuño, para que lo defienda.

Este examina el proyecto, y dice que los errores que contiene pueden dividirse en dos categorías: unos que abruman a primera vista, por su magnitud, y otros que produ cen este mismo efecto después de una operación aritmética. Le contesta el señor Sagasta (Bernardo)

quien se lamenta de que los conservadores califiquen de despilfarro cuanto se proyecta por el Gobierno. Interviene el ministro de Fomento, defen-

diendo las obras combatidas por el señor Ortuño. También interviene el ministro de la Go bernación, manifestando que para desvane-

cer toda clase de Cudas, antes de ejecutar las obras se hará una liquidación general. Suspéndese este debate. Abrese discusión sobre otro proyecto de

crédito extraordinario para Instrucción pú-Usa de la palabra el señor Romeo, pi diendo explicaciones sobre algunas parti

Contéstale el señor Galarza, explicando lo pedido por el señor Romeo. Queda aprobado el proyecto.

Presupuestos

Seguidamente se reanuda el debate sobre el articulado del presupuesto de Instrucción

El señor Nougués apoya una enmienda al capítulo 7.º El señor Romeo pide que se lea el artícu-

lo del Reglamento que se refiere a la publicación de enmiendas. El presidente de la Cámara, señor Moret:

—Las cumiendas se reparten entre los diputados que las quieren conocer. Deséchase la enmienda del señor Nougués, y después de un pequeño incidente

se acepta otra del señor López Monis. Es rechazada otra del señor Moret. Los señores Giner de los Rios y Morote presentan otra, acerca de la enseñanza en en las escuelas de Artes e Industrias.

Contéstales el ministro de Instrucción pública, señor Alba, mostrándose conforme con lo que se pide en dicha enmienda, y anuncia que traera un proyecto regulando las enseñanzas industriales.

El señor Senante apoya otra enmienda,

pidiendo la supresión de un sueldo de cuatro mil pesetas en la escuela del Hogar. Contéstale el señor Rivas (Natalio), diciendo que el cargo con dicha cantidad retribuido, es necesario. Interviene el señor Romeo.

Se desecha la enmienda. Suspéndese este debate, y después de se ñalado el orden del día para mañana, se levanta la sesión de hoy, a las nueve y diez minutos de la noche.

SENADO

Sesión dei miérooles

Madrid, 27 .- A las tres y cuarenta minutos de la tarde ábrese hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor Montero Rios. En el banco del Gobierno se sientan los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia, Marina y Guerra.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión an terior, éntrase en el turno de ruegos y pro-El señor Olmedilla ocúpase de la mendi-

cidad, pidiendo al Gobierno que a lopte medidas contra los abusos que se cometen. El señor Polo y Peyrolón pide que se resuelva la cuestión pendiente sobre la pesca

Orden del día

en las costas de Galicia.

Entrase en el orden del día. Sin discusión se aprueba el presupuesto del ministerio de Marina. Seguidamente se reanuda el debate so-

Presupuesto de liquidación

El señor Calbetón, por la comisión, contesta al discurso que en la sesión de ayer prenunció el señor Sánchez de Teca.

Declárase convencido de la necesidad de un empréstito, y después pregunta al señor Sánchez de Toca qué opinión le merece sugestión en el ministerio de Fomento. El señor Sánchez de Toca:

-Algo inocente. (Risas). Secciones

Suspéndese el debate, pasando la Cámara a reunirse en secciones.

Presupuestos Al reanudarse la sesión, usa de la palabra el señor Sánch z de Toca, para rectifi-

Dice que los Gobiernos faltan al cumplimiento de la ley, ocultando el déficit, y censura duramente la substitución del impuesto de consumos.

Termina expeniendo un plan financiero para la reconstitución de nuestra Hacienda. Rectifica el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter diciendo que se ha limitado á concretar las necesidades sentidas por el Tesoro, y declara que estima conveniente la reforma de la ley sustitutiva de consu-

Suspéndese este debate, y después de fijarse el orden del dia para la sesión de mañana, se levanta la de hoy. á las siete y treinta minutos de la noche.

Cuestiones agrario sociales

La necesidad ó la codicia, ó ambas á la vez, y también el espíritu aventurero del pueblo en muchas ocasiones, determinan periódicamente en los obreros rurales, hom bres y mujeres, emigraciones pasajeras en busca de jornales crecidos y de un mayor bienestar, que, si bien desde el punto de yista material, suelen obtener, es, casi siempre, a costa de más altos intereses físicos y morales.

Hay épocas del año en que determinadas regiones y cosechas copiosas rectaman con urgencia y sin reparar en gastos el anxilio de brazos forasteros.

La siega y la vendimia en las Castillas, en el Mediodía de Francia, en la Argelia, en el Levante español, etc., necesitan, para efectuarse con la rapidez debida, gran nú mero de obreros extraños, y alla van, a bandadas, sin dinero y con muchas ganas de ganarlo y gastarlo, infinidad de braceros, y muchas braceras también, para mayor desgracia, que suelen regresar a sus · ueblos con menos dinero que necesidades nuevas, pero con la alforja llena de ideas disolventes y costumbres libertinas. que infiltran y arraigan prácticamente en los pueblos respectivos, empujándoles á su ruina moral y económica.

Este problema, antes local, comarcal, mejor dicho, se va generalizando en España, y hay regiones, como las lindantes con Francia, las del alto Aragón, algunas del reino de Valencia y de la misma industriosa Cataluña, que en las épocas aludidas su-

danos incalculables para los campos y pueblos que abandonan.

Combinada esta emigración temporal con la emigración definitiva que pone entre la patria nativa y la de adopción los abismos del mar, resulta de ambas una crisis de brazos, más ó menos grave, pero permanente siempre, que va esterilizando los campos y desangrandonos, sin convulsiones, pacificamente, aunque de una manera mortal...

Estudiando sobre el terreno la solnción del problema, se dan casos tan curiosos e instructivos como el siguiente:

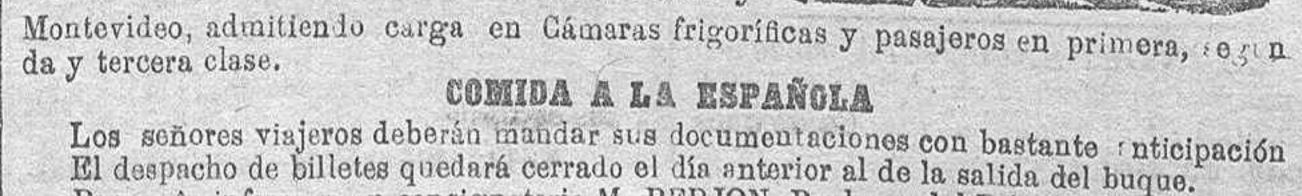
Dos pueblos cercanos uno del otro (no hay necesidad de nombrarlos), de casi igual vecindario y de condiciones análogas en todo (carácter, vitalidad, producción agrícola, etc.), presentan cada año en época determinada muy diferente aspecto, ade más de hallarse muy distanciados moral y económicamente. Del uno se van a tierras lejanas los braceros en busca de su susten to y el de sus familias; del otro apenas se marcha nadie. En el primero reina siempre el malestar o la crápula. En el segundo, la existencia de los campesinos se desliza feliz, morigerada, tranquila, con la plácida monotonía que tan bien cuadra a la vida agricola

La causa de tan, a primera vista, inexplicable diferencia, radica en que los propietarios principales del primer pueblo viven y derrochan en la capital, y los del segundo dirigen personalmente con cariñosa y fecunda solicitud, sus patrimonios fami-

Esto último, no cabe duda, resuelve el fren un verdadero éxodo, con daño moral procurarle solución, buscar y aplicar palia gravísimo de los obreros que marchan y l tivos al mal y contener sus estragos.

Los magnificos trasatlánticos de la Compañía Austro Americana

Zldrán del puerto de Almería los días 4 y 17 de Diciembre de 1912, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y



Para mas informes, su consignatario M. BERJON, Boulevar del Principe, 59.

metió un decreto de reorganización de la Policia. Créase una dirección general para toda España, y se nombra jefe supremo al señor Méndez Alanís.

La segunda parte de la reforma será objeto de un proyecto de ley, acoplado a li legislación vigente.

Romanones

POR TELEGRAFO

Romanones, les manifesstó que estuvo, co-

mo de costumbre, en Palacio, despachando

con ei rey don Alfonso, a cuya sanción so-

tado con Francia

La dirección de policía estará formada por dos secciones: seguridad y vigilancia.

El señor Méndez Alánis formará las plantillas del personal, que tendrá atribuciones para dirigirse a las autoridades civiles y militares de toda España.

También manifestó el señor conde de Romanones que el sábado próximo se facilitará a la prensa el texto del Tratado con Francia sobre Marrueccs.

Agregó que el ministro de Estado, señor García Prieto, señalará el momento de presentar el Convenio a las Ortes.

Añadió que la Comisión del Congreso que ha de entender en dicho Convenio será presidida por el señor Burell, y anunció que han anunciado turnos los señores Maura (Gabriel) y Rodes,

Dijo, finalmente, que en el debate sobre el Tratado intervendrán los jefes de todas las minorias, y que la discusión será breve.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Granada la respetable se nora dona Margarita Hidalgo y Rodríguez, madre de nuestro estimado amigo el coronel de la Guardia civil don Cecilio Díaz de la Guardia, a quien enviamos el testimonio de nuestro pésame por la irreparable pérdida que le aflige.

Ayer falleció piadosamente el ilustrado profesor de música don José Arias Cortina, que desde largos años residía en nuestra

El maestro Arias era un músico de talen to, enamorado del arte á que dedicó toda su vida.

Al entierro asistió una numerosa concurrencia y la banda de música del Ayuntamiento, a la que el finado había pertenecido.

Se encuentra gravemente enfermo, ha-

biéndosele administrado los Santos Sacramentos, el señor don Salvador Vivas Rabanillo, secretario del Sindicato de Riegos y hermano de nuestro respetable amigo el canónigo pontificio don Bartolomé. Deseamos muy vivamente la mejoría del

Ha regresado de Madrid don José Espinar Garrido.

De Hamburgo y Madrid ha regresado don José Rubira Aguilar. Ha marchado a Linares y París el inge-

niero consultor del comité del Sur de España, Mr. Fernand Huillier. Carabineros de esta Comandancia, don Fe- blica? derico Escalona López, en unión de su ca-

pitán ayudante don José Casanova Tor-El teniente de ingenieros don Gustavo Massó ha salido para Madrid.

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta de teatros, presidida por el señor Pérez Gironés. Concurrieron los vocales señores don An-

tonio Moreno Nieto, don José Manzano, don Enrique López Rull, don Ignacio Toll y don Joaquin Rueda Molina. El secretario dió lectura del siguiente telegrama dirigido por el ministro de la Gobernación al gobernador civil de la provin-

«Interesa en las condiciones que puedan ofrecer mayores garantías, se realice una minuciosa inspección en todos los locales destinados a espectáculos públicos, y que sin contemplación alguna, mirando sólo al interés del público, se rectifiquen las autorizaciones para el funcionamiento de los mismos, en cuantos casos se considere decesario, sea cualquiera la autoridad que las

La junta, después de cambier impresiones, problema casi del todo; pero mientras éste se traslado di partica de practicamente siga en pie, urge, además de do que las butacas del patio se fijen al partica de partica de vimento por medio de tornillos, dejando entre las filas un hueco de cincuenta centí metros para el paso del público; que los asientos del paraiso se dividan con prismas de madera a fin de que no entren en él mayor número de espectadores de los que pue den colocarse cómodamente, y que se uti-licen para la salida del público de galería

las puertas de la calle de Arapiles. La comisión de teatros visitó después el local del cine Trianón, dando la misma orden respecto a la colocación de butacas y disponiendo que se abra una nueva puerta en la fachada del edificio.

Hoy visitará la comisión los demás locales destinados a espectáculos públicos. Merece elogios la actividad desplegada por la Junta de Teatros, ya que por encima de los intereses particulares o de empresas, están la tranquilidad y seguridad del pú-

LA INDEPENDENCIA es el periodico de mayor circulación y de más completa información telegrafica y tele fonica de Almeria.

DEL DIA

Avalancha

La reorganización de la Policia---El tra-Allá en lontananza, vése avanzar hacia Madrid, 27.—Al recibir hoy á los periodistas el jefe del Gobierno, señor conde de nosotros una caravana sedienta de exterminio. Sus avanzadas llegaron ya, dejando, como huellas de su paso, regueros de sangre y de muerte.

Esta caravana, que, arrollándolo todo en su camino, marcha como impetuosa avalancha, es la ola invasora del socialismo.

La semilla sembrada dió su fruto. La palabra cálida y sugestionadora encontró eco en corazones predispuestos. Los halagos a las pasiones hicieron que las manos chocasen con freuesi, y los abios se abriesen, proclamando a los nuevos redentores.

Los jefes saben adonde dirigir sus pasos, y en donde hallar prosélitos. Van a las ciudades, donde la masa obrera, falta de ilustrución, suele ser grande; y, aprovechándose de esta circunstancia, hablan de explotación inicua y de futuras reivindicaciones; y con estas y otras falsas palabras adormecen sus inteligencias, e infiltran en sus corazones el virus del odio.

Después, ya excitados los ánimos y perturbadas las inteligencias, no es difícil llevar a esos hombres al crimen, al asesinato, mientras que los jefes huyen, cobardes, dejando indefensos y abandonados a esos semejantes suyos, que mueren fanatizados por el falso ideal que les predicaran.

Hablan de explotaciones, y son ellos los que van a explotar y buscar su mædro personal. Hablan de reivindicaciones, y, como se ha visto en miles de casos, son ellos los únicos que nada hacen por el obrero.

El socialismo es un ideal. Llevado a la práctica un imposible. Pero sus defensores lo creen realizable, y para conseguirle, no reparan en los medios. Van hasta el atentado personal, y caen de lleno en el anarquismo, con todas sus demoledoras y horribles consecuencias. Por esto, principalmente, a más de por otras razones, os preciso com batirlo con todas nuestras fuerzas.

No se crea que este peligro que nos amenaza, es de un Estado determinado; es universal; se extiende por todas partes; hay centros y asociaciones en todos los sitios; y dando pruebas de una asombrosa solidaridad extraterritorial, se comunican sus centros acuerdes y órdenes de unas naciones a otras. Afortunadamente aun no han llegado estas teorías a los campos. Es-. tamos a liempo de evitarlo, y ahora más que nunca, pues las miras socialistas se di-

rigen a hacer esta nueva conquista. Ante tan inmineute peligro, nosotres, los que nos llamamos partidarios del orden y sostenedores de las buenas doctrinas, permanecemos quietos, sin hacer nada o casi nada, para contener esa ola de exterminio que, como desvastador alud, avanza gigantesca y amenazadora, dando motivo con esto a que sus vesánicos fautores se engrían cada vez más con sus supuestos triunfos, y nos muestren como subyugados por sus protervos instintos,

Se les deja predicar impunemente el atentado personal en mitines y reuniones y aun en las mismas Cámaras políticas; se les · deja asimismo que protesten airada y cínicamente contra la mano justiciera que castiga los hechos criminales y execrablesrealizados por sus adeptos; se deja leer al pueblo, en su mayoría ignaro, una prensa vanal y candente de odio; se les deja recorrer las calles en imponentes y tumultuarias manifestaciones, y después de esto ¿qué de extraño tiene que ocurran estos enormes atentados, que, como el recientemente cometido en la persona del jese ilustre del Gobierno y del partido liberal, conmueven Ha regresado de la corte el coronel de de un modo extraordinario la opinión pú-

Un grito de indignación sale de nuestras gargantas cada vez que se comete uno de estos enormes atentados, monstruosos por su salvajismo. Entences protestamos indignados contra los Gobiernos, que no saben pener coto a esos desórdenes; pero, pasan días, otras impresiones vienen a borrar las tristes que nos dejaron aquellos sucesos, y nuestros buenos pensamientos van a caer insepultos en la fosa del olvido.

El castigo a esta pasividad no se hará

esperar mucho. Ya estamos recibiendo parte, y con esto debiamos escarmentar, Aun es tiempo, sin embargo, de oponernos a esa avalancha. Aun no ha prendido el fuego de la destrucción nada más que en los degenerades, en los anormales. Opongámonos con todas nuestras fuerzas a esa ola roja y arrolladora; levantemos con nuestra actitud enérgica, patriótica, humanitaria, un fuerte dique a esa avalancha, organizando, por cuantos medios estén a nuestro alcance, propagandas, que sirvan de reacción a los ánimos decaidos, de baluarte a los adeptos de los verdaderos principios y de conquista y merecida derrota a los con-

trarios: y lay de nosotros, si así no lo ha-José Bordíu Escorial, 24-11-912.

HIUD THUIDJA LA TADIULI...

Raro era el dia en que no llegaba hasta la mesa de su despacho algún feroz anóni-

a Gran tirano: Tu cabeza ha de ser aplastada y tus tripas pateadas. Con tu piet tan reluciente con el sudor del pueblo haremos un «Muera el verdugo...»

Y el verdugo, el gran tirano, se reig.... ¡Todo broma!.. Festivos episodios de au vida de patrón. Mas en la mesa se mostraba preocupado.

-¿Qué tienes?-le preguntaba su mujer. Dudaba él un instante, y al fin respondía: -Nada... -Pues el jardinero me ha dicho-conti nuaba ella-que tus obreros preparan para mañana un mitin mostruo contra ti...

-Maja lerias!.. Dueño y señor de una inmensa fabrica, con ejércitos de hombres y de mujeres à sus ordenes, se creía el más feliz de los morta

Y su política en el gobierno de aquel pe

queño mundo, era la de la rienda suelta;

mas aún, la del mimo. —¿Os vigila demasiado ese capataz?... Ya está en la calle... ¿No os agrada la presencia de se gran crucifijo que uno de mis abuelos puso devotamente en el salón de máquinas?... Ya está quitado... ¿Queréis un maestro libre de prejuicios y dogmas que eduque à vuestros hijos?... Ya he escrito a uno... ¿Os gusta la lectura de esos periódicos y revistas que hablan de redención, que encienden la noble llama de las pasiones, que predican todas las rebeldias, que halagan los instintos de la bestia?... A la puerta de la fábrica encon trareis un puesto de papeles... ¿No queréis que castigue á los que apalearon á un criado mío?... Lo hicieron en un momento de arrebato; perdonados están... Deseáis más jornal? Concedido... ¿Menos trabajo? Concedido tambiéu...;Que no os moleste el cura?... Ya le h amenazado...

Aquello era un patrón, más que un patrón un padre, un padrazo fexibie, transigente, blando, dispensador de cuanto le pedian. -Haced lo que os dé la gana, hijos de mi corazón.

Miedo? No, no era miedo.

Sabía también plantarse y mostrar su -Queremos libertad para nuestras creencias y nuestras obras de cristianos-le dije-

ron un día sus mejores obreros. -Contentaos con la que teneis y no ven-

gais à crearme conflictos. -No buscamos eso; tan sólo pedimos libertad para el bien... Que nuestros derechos

no sean atropellados ni ultrajados... -Si os poneis así, os amordazaré, os arrojaré del trabajo... Si hay luchas, vosotros sereis los responsables... Está visto que con vosotros no puede haber paz... Sois la roña, la sarna de mi fábrica...

—Hablará el cura... -El cura es un subordinado mío... Y si gallea, le quitaré el puchero ...

-Per encima de tolas las injusticias, juzgará Dios... Que El nos proteja a todos. Mi fabrica no necesita que Dios la prote

No, no era miedo.

-Pero ¿porqué se celebró ese mitin contra tí?-le dice su mujer.

-Contra mí no fué-responde él.-Fué contra los que explotan al obrero, contra los que se aupan sobre el pueblo para medrar y luego se burlan de él y lo abandonan...

-De todos modos.-dice ella, temerosa, -debías de haber influido con alguno para que el mitin no se llevase á efecto.

- Nunca haré tal-contesta, fanfarrón. —¿No sabes que la mejor politica es la expansiva?... Si lo hubiese impedido, hubieran dicho que ni aun siquiera se podía pensar en esta fábrica, y me hubieran pintado como un inquisidor... No olvidemos que la libre manifestación del pensamiento es cosa justa y

-Tengo miedo-habla clla-de que al admitir aquí tanta canalla de otras fábricas, de que al consentir algunas propogandas, de que al mirar con ojos impasibles tantas tempestades que se fraguan...

-Ya estallaron algunas ¿Y qué?.. ¿Se hundió la fabrica por eso?... A fuerza de tolerancias educaré mi gente.. -A fuerza de tolerancias, la fiera de tus talleres ¿te ha mirado, ni siquiera una vez,

con mirada tranquila? -Quiero ser amplio, benigno, confiado... -¿Con todos?

Duda-él antes de contestar y dice rápido: -Confiado en el pueblo. -; En el pueblo educado como tú lo edu-

cas!...-murmura ella. -¡Bah, bah, bah ..-exclama él sombrio.

-Por todo pasaré menos porque me llamen patrón reaccionario, amo de estrechos moldes, espiritu encogido...

-Te lo han dicho eso ya... Lo repetirán mil veces, porque son insaciables, porque jamás lograrás acallar sus ansias locas... -Hay que saber vivir... ¡Majaderias!...

Esta mañana, en uno de los patios de la fábrica, en plena jornada de trabajo, inespeperadamente, rápidamente, la cabeza del gran tirano fué aplastada... Un par de tiros

destrozaron su craneo... -Ni una frase, ni un suspiro, ni siquiera un "¡Dios mio!»... Nada, nada, sólo la muerte inoxerable, certera, trágica, arrojando de pronto a los juicios eternos aquella pobre alma espantada, desnuda y débil, de aquel hombre a quien estuvieron encomendadas grandes cosas y acaso las dejó per-

¿Hay algo más terribie que esa muerte?

Sí, hay algo más terrible.

Muy pocos días hace que ocurrió la tragedia: aun hay manchas de sangre en las losas del patio de la fábrica; aun perdura en los oidos el siniestro y seco ruido del disparo; aun gime el aire con los ecos de todas las lamentaciones que se alzaron en torno del cadáver... ¡Sigue también la misma libertad para las mismas doctrinas destructoras! ¡Siguen imprimiéndose las mismas hojas de ideas disolventes! ¡Siguen libres los que en salzan el crimen!

Porque el nuevo patrono de la fabrica lanzó ya su programa.

-Todo seguirá igual... Como continuaremos por el mismo camino que el muerto

nos dejó... Y en su alegria ante la rica herencia, en su desvanecimiento orgulloso antes la cini-

cas felicitaciones que bocas y manos desaprensivas le dirigen porque tuvo la suerte de heredar, no ve que el olio continúa encendido, que el revolver está de nuevo amartillado ... ¡Ceguera inexplicable!

¡Dios proteja la fábrica y a los que en ella mandan! J. LE BRUN

Un atún furioso Un atún mordió ayer en alta mar al pes-

cador Juan González Jover, de 23 años, produciéndole varias heridas contusas en la re gión nasal. Fué asistido el pescador en la casa de socorro La Obrera.

Niño herido

Cuando jugaban ayer mañana varios chicos en la calle de Cassinello, unos de ellos, casualmente, dió con una caña al de ocho años, Antonio Ruano Rovira, ocasionándo- comprender a cuantos marchen con licen- DEBATE, frente á las Ca/atravas le una herida inciso punzante en la comisu- le cia el deber en que se hallan de pedir auto- le calle de Alcala.

ra labial izquierda de la que fué curado en

Después los rateros se marcharon tran-

Por supuesto que no hubo serenos ni po-licías que detuvieran a los atracadores.

Una indemnización de 30.000 duros

POR TELEGRAFO

El «Trust» ante el Supremo

visto ante la Sala primera del Tribunal Su-

premo el recurso de casación, por infracción

de ley, interpuesto por el director de «El Li-

beral» y el «Trust», contra la sentencia de

la Audiencia de Madrid, que los condenó a

pagar una indemnización de 150.000 pese

El señor Alvarez (don Melquiades) infor-

mó elocuentemente, repitiendo cuanto dijo

en la vista de la Audiencia, y citó varias

sentencias del Supremo para demostrar que

metió un error haciendo responsable a la

Terminó diciendo que la Audiencia co-

Después habló el señor La Cierva, quien

hizo un elogio brillante del señor Alvarez,

diciendo que se mostró como un espíritu

A continuación relató lo ocurrido en la

publicación de los sueltos injuriosos en «Es

paña Nueva» y «El Liberal», haciendo no-

tar que el primero de dichos periódicos in-

sertó la noticia en tercera plana y el segun

Afirmó que existe daño material y que

no se puede sustentar que no lo hubo por-

que en España hay costumbre de injuriar y

Luego trató extensamente de la legisla-

Terminó afirmando que el «trust» es res

Los señores Alvarez y La Cierva rectifi-

La vista terminó á las ocho de la noche.

La Sala dictará senteucia dentro de ca-

REMITIDO

Cuestiones obreras

Sr. Director de La Independencia

Muy señor nuestro: Los que suscriben,

pertenecientes a la junta directiva de la so-

cienad «Matricula Unida», protestan de la

reunión celebrada por la mencionada socie-

dad en el día de ayer, atacando el artícu-

lo 32 de su reglamento y desposeyendo de

todo derecho a la mayoría de sus asociados,

guiados los autores de tal hecho por una

persona de mal instinto que aconseja mal a

estos obreros y que al amparo de tamaña

arbitrariedad, lo ejecutan con el solo propó-

sito de molestar y hacer daño a una perso-

na que ostenta el cargo de capataz y que

por sus condiciones especiales goza de gran

De usted servidores q. b. s. m., José

POR TELEGRAFO

Conferencia

Madrid, 27 .- Esta tarde, antes de co

menzar la sesión del Congreso, conferencia-

ron con el presidente de esta Cámara, señor

Moret, los ministros de Fomento y Gober-

Reunión

Madrid, 27 .- En una de las Seccioues de

Acordaron gestionar la intangibilidad del

Mañana visitarán al ministro de Hacienda

los diputados aludidos, con dicho objeto.

Por Canalejas

Gimeno y Alonso Castrillo, conferenciaron

hoy con el señor Montero Ríos, tratando de

que se dedique en el Senado una sesión a

El presidente de dicha Camara ofreció a

la pensión para la viuda e hijos del señor

MILLITARES

El licenciamiento

de 24 del actual, comunicó lo siguiente

res consumidos en los anteriores meses de

bien disponer que los Cuerpos de esa región

efectuen las consiguientes reducciones de

fuerza en filas con arreglo á las siguientes

Primera. A partir de la próxima revista

de comisario, los indicados Cuerpos reduci-

rán la fuerza con haberes hasta quedar con

las plantillas que se fijan para cada uno, dando licencia ilimitada a los individuos que

estando en el tercer año de servicio, les co-

rresponda marchar a sus casas y trimestral

nueva orden la fuerza que actualmente ten-

Tercero. Todos los individuos que se li-

cencien llevarán el traje de primera puesta,

con alpargatas y gorro; y los que, al trasla darse a sus casas, utilicen las vías férreas y

marítimas, harán el víaje por cuenta del

Estado, debiéndose dar a cada uno, como

auxilio de marcha, los socorros prevenidos

en la Real orden de 18 de Agosto de 1909.

a los demás que debau ser licenciados.

instrucciones;

gan en fi'as.

año actual, el Rey, (q. D. g) ha tenido

los capitanes generales de las regiones:

El ministro de la Guerra, en Real orden

«A fin de compensar en parte los habe-

Canalejas, pronunciará un discurso necro-

honrar la memoria del señor Canalejas.

Madrid, 27.-Los ex ministros señores

Congreso se reunieron hoy los diputados por

nación, schores Villanueva y Barroso.

las provincias productoras de cereales.

prestigio en los trabajos de este puerto.

Almería, 27 Noviembre 912.

Martin, Juan Jurado.

caron brevemente, insistiendo en sus puntos

Ambos letrados fueron felicitadisimos.

ponsable de los perjuicios causados a la

ción extranjera, demostrando que en todas

partes se tasan en metálico los daños espi-

do en primera, con grandes titulares.

calumniar.

de vista.

torce dias.

señorita de referencia.

no fué injuriada la señorita de Musso.

Sociedad Editorial de España.

tas a la señorita María Josefa Musso.

Madrid, 27.—Esta tarde, a la una, se ha

quilamente.

28 Noviembre 1912

la casa de socorro La Obrera. Empiezan los atracos

y de dar noticia de su cambio de residencia o domicilio, así como la obligación de pasar la revista anual, si continuasen licenciados, Anteanoche fué atracado cerca del barrio y la de conservar sin deterioro el pase y las de la Caridad el joven Emilio Sánchez, prendas de uniforme que tengan en su poquien, aterrado ante la presencia de dos rader, enterándoles de los perjuicios que han teros que le amenazaban con revolvers, tude irrogárseles si no cumplen exactamenvo que entregar unas quince pesetas que llete tales prevenciones.

Quinta. Queda V. E. encargado de dictar las órdenes oportunas para que los individuos que marchen guarden la mayor compostura en los trayectos y estaciones del tránsito, y para que en las de término y empalme, siempre que sea posible, y según la importancia de la partida, haya oficiales o clases que faciliten el desembarco o la continuación del viaje.»

rización para cualquier víaje que realicen

POR TELEGRAFO

Francos y Libras Malrid, 27.-Los francos y libras han obtenido hoy la siguiente cotiz ción:

Presidió la Sala el señor Muñoz.		Dia 26	Día 2
El salón donde se celebro la vista es de		NO ANN AND AND AND AND AND AND AND AND AND	WATANINESTATIONS
pequeñas dimensiones, por lo cual sólo la	Francos	6.85	6.0
presenció un centenar de personas.	Libras		26.7
121 conon Alvarez (don Melaniades) infor-		The state of the s	4071 63

Fallecimientos sentidos

Madrid, 27.-Hoy se ha sabido en esta corte el fallecimiento del célebre Maestro Mancinelli.

Al mismo tiempo que se supo la nueva en el Conservatorio, llegaba la noticia del fallecimiento del maestro Valentin Arin. Ambos fallecimientos han causado general sentimiento.

Otro fallecimiento

Madrid, 27 .- Hoy ha fallecido en esta corte el director del Conservatorio y crítico musical de La Epoca, don Cecilio Roda. Su muerte ha sido sentidísima.

Vaticano

Nombramiento

Madrid, 27. - Telegrafian de Roma que Su Santidad el Papa ha nombrado Arzobispo de Cápua al Cardenal Rampolla, en la vacante producida por el fallecimiento del Cardenal Capecelatro.

La langosta

Es un crustáceo y fué muy buscado y estimado por los antiguos gastrónomos, allá en los remotos tiempos de la Roma histórica, en que se comía rociado con buen vino y se le cocia bien vivo. Aunque su carne es un poco pesada para el estómago, se digiere bien à condición de masticarla completamente y comerla en pocas cantidades. Se recomienda generalmente comerla con salsa picante, pero un padre de la medicina observa que lo mas pesado del plato de langosta es la salsa a la mayonesa con que se la adereza, y puede que tenga mucha razón.

Tras detenidos estudios de laboratorio, se ha reconocido que las intoxicaciones causa das por la langosta son debidas á tres distintas causas: 1.ª el haberse comprado muertas; 2.", el venir infeccionadas de los puntos de expedición; y 3.ª el haberse sometido al hielo en estado de primera descomposición, suspendida por la acción del frio y reanudada al salir de él Por esto se aconseja com prarla bien viva y cocerla inmediatamente. Nada tan expuesto como comprarla ya co

Langosta y salsa mayonesa.—Ya he dicho que se escoge langosta bíen viva, y además sin heridas ni roturas; de otro modo se desangra y vacía durante la cocción.

Para cocer una langosta de un kilógramo se necesitan tres litros de agua filtrada, 50 gramos de sal, una zanahoria y una cebolla a rebanaditas, 50 granos de pimienta negra y demás del gusto de cada uno. Al hervir el agua se le echa la langosta dejándola por espacio de una veintena de minutos y se hace enfriar en la cocción misma.

Tocante á la salsa se suele echarle en ca ra su corta conservación. Es debido á la mania de batirla en sitio demasiado fresco. Id con el aceite, huevos y la ensaladera un sitio en que el termómetro marque i5º

y vereis como se conserva vuestra salsa. oliva de primera calidad, una cucharadita de mostaza, cinco gramos de sal fina, el zumo de medio limón é igual cantidad de

vinagre blanco. Se juntan en la en la ensaladera las yemas y la mostaza, se echa poco a poco el aceite con la mano izquierda, mientras se bate con la derecha en cualquier sentido. sin interrumpir ninguna de estas operaciones, incorporado el aceite se añade una cu charadita de zumo de limón ó vinagre y se sigue batiendo hasta darle el sabor apeteci do con el resto del zumo o ácido. Puesta en la salsera à la temperatura dicha se conser va la salsa lo mismo una hora que un dia

los senores citados que cuando se discuta Se abre por la mitad la langosta de arri ha abajo y se corta luego transversalmente en tajadas regulares. Se sirve en una fuente sobre una servilleta adornada de peregil. Timbal de langosta. - Para diez personas un

> kilo de langosta, 18 crestas y otros tantos rinones de gallo, albondiguillas de peccado, seis zanahorias, champignons en cantidad suficiente, cang: cjos, tres decilitres de leche, 20 gramos de harina, 100 de manteca, un vasito de coñac, sal, nuez mos ada y pimienta. Se cuece la langosta durante 20 minutos en el líquido anteriomente indicado o en el siguiente: 3 litros de agua, 50 gramos de sal, medio delicitro de vinagre; 25 granos pimienta, laurel, peregil y tomillo; añáden-se las zanahorias después de un cuarto de hora de cocción y déjese enfriar y escurrir.

Machaquense las zanahorias en el mortero; mézelense mientras tanto 50 gramos de manteca y pásase este puré por el tamiz; prepárense las albondiguillas, cuézanse las crestas y rinones cinco minutos con un poco de agua. Hagase fundir manteca y mézclese la harina con la leche hirviendo, para Segunda. Todos los Cuerpos y unidades batir y lijar la salsa. Tengase en el banc de no incluídos en relación, conservarán hasta Maria.

Se descorteza la langosta, cor ándola en loniitas delgadas. En el momento de servir. añádese la manteca restante y el puré de zanahorias, vertiéndolo suavemente. Se sirve en un utensilio de plata de doble fondo para poner agua caliente a fin de que cl timbal no se enfrie. MELANIA

en la Real orden de 18 de Agosto de 1909.

Cuarta. Les jefes de los Cuerpos harán quirirse en Madrid en el kigaco de EL

Reorganización de la Policía

POR TELEGRAFO Real decreto

Madrid, 27 .- El decreto firmado hoy por el rey don Alfonso, creando la Dirección general de Seguridad, es extensísimo consta de trece artículos.

Dicha Dirección dependerá del ministerio de la Gobernación.

El director general goza de las facultades de los demás directores generales, y podrá relacionarse directamente con las autoridades de todas clases, destinar y trasladar los empleados, disponer los servicios que deben prestarse, organizar el trabajo y reprimir los actos contrarios a la moral, asumiendo, en resumen, la dirección de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Los gobergadores civiles, además de hacerlo al ministerio de la Gobernación, comu nicarán a la Dirección general las noticias y datos que se relacionen con servicios de po-

La Dirección se entenderá directamente con el personal de Vigilancia y Seguridad de todas las provincias.

Se dictará un Reglamento general. Los gobernadores comunicarán al direc tor general las faltas cometidas por los agentes, y la dirección impondrá las correccio nes que crea necesarias.

En Madrid se crea una Inspección de Se guridad, que sustituirá á la Jefatura Supe rior, y otra igual en Barcelona.

Quedan derogadaa todas las disposiciones anteriores sobre dicho personal.

POR TELEGRAPO Y TELEFONO Audiencias

Madrid, 27 .- Hoy recibió el rey don Alfonso una numerosa audiencia militar. Entre otros cumplimentó al soberano el señor Méndez Alavis, quien fué para darle las gracias por su nombramiento de jefe de

Al salir de Palacio manifestó el señor Méndez Alanís a los periodistas que con la nueva organización cree que llegará la policía a conocer los delincuentes. Despacho regio

Madrid, 27.—El ministro de Marina des pachó hoy con el rey don Alfonso Puso a su sanción un decreto, sacando a

concurso las obras de habilitación de talleres y almacenes de artillería del Arsenal de la Carraca. Comisión

Madrid, 27. - Los representantes de las

Cámaras de comercio visitaron hoy al ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, para tratar de la contribución de utilidades, y reducir el impuesto de circulación al uno y medio por mil.

Madrid, 27 .- Han sido concedidas las cruces de San Hermenegildo a los generales señores Aizpuru y Fridit. No hay Consejo

Madrid, 27.—Les periodistas aculieron esta noche, a las diez, a la Presidencia donde estaba anunciado que se reuniría e Consejo de ministros.

En dicho centro manifestaron a los repor ters que había sido suspendido el Consejo por no ser urgentes los asuntos que iban a

Vamos a escribir para nuestros lectores una simple nota de divulgación de esa be néfica aplicación del «seguro» contra el ries go, cada día mayor, más extendi 'o, más general, del celibato forzoso, que en nuestr época, y por causas diversas, corren muchos centenares y aun miles de mujeres que no encuentran facilidad en contraer matrimonio, y luego en edad ya madura se ven solas sin el amparo de nadie y no infrecuentemente víctimas de las más espantosa mi-

Antes, el número de célibes a la fuerza, esto es, de las mujeres que permanecen en soltería contra su voluntad, era mucho me Se toman dos yemas de huevo, aceite de por que hoy; y las solteras de antaño no es torbahan en el hogar por pobre que éste fiese, ni por tanto se veian, generalmente, en la apremiante necesidad de salir del sagrado asilo doméstico.

La razón de este natural seguro, que escudaba a la célibe por fuerza contra el riesgo de soledad y miseria, a consecuencia de una soltería perpetua, más miserable cuanto ma yor la edad de la soltera es, como dice una ilustrada escritora, Sormeset, que antaño el

hogar era una gran manufactura domesti ca, en donde se hijaban el lino y la lana, se | las. tejían las telas y se cosían las ropas, y en orden a la alimentación, hasta se escogia el trigo que había de molerse en el molino, se amasaba el pan y se vigilaba el horno case ro en que se cocía. Es decir, que antaño, más que hogaño, las labores domésticas re querían el empleo habitual y asíduo de más mujeres en casa; y como toda labor repre senta un producto económico, un valor y una remuneración, las mujeres solteras o solte ronas (como se decia familiarmente a las ronas (como se decia familiarinento a la com solteras de más edad) no estorbaban, porque pañía aseguradora hasta el día de su casa miento, quedan a beneficio de los si vivian en la casa, se mantenian, real y verdaderamente, con su trabajo, aucque en la intimidad cognaticia de la vida domésti ca no tuvieran el salario por forma de retri bución pactada.

Ciertamente que todavía viven ancianos, que, aun siendo de la clase obrera, recorda rán haber visto en su niñez y en su misma casa, junto a sus madres y hermanas, a sus tias, las solteras y solteronas, las célibes forzosas, hermanas y cuñadas respectivamen te del padre y la madre, viviendo todos unidos, bajo un mismo techo, familiarmente.

Hoy todo esto ha cambiado: fábricas de todas clases dan más perfeccionados y más baratos los artículos para el consumo de los individuos de la familia. La mujer ya no trabaja en la casa con aquel trabajo de pro ducción, que le proporcionaba una retribu ción efectiva en la morada, en la alimenta ción, en el vestido, en la asistencia, que re cibia del padre de familia; es decir, que hoy no puede compensar con su trabajo domésti co, lo que en el hogar doméstico tiene ne cesariamente que consumir para subsistir, para mantener su vida y para vivir confor me a su estado o condición social. Y lo ge neral hoy, en las clases más desvalidas, en las familias pobres, sobre todo, es que no ya las hermanas o cuñadas o tías, las soltero nas, sino hasta las hijas, las solteronas jó venes, tengan que abandonar prematuramen te la casa paterna, para ganarse el pan, tra bajando en fabricas o talleres o prestaudo en hogares extraños lo que llamamos servicios domésticos

Por otra parte, la dificultad para contraer matrimonio es ahora mucho mayor que antes, cuando había más moralidad en las costumbres, menos necesidades en las familias, más riqueza social, siendo lo general entonces que las uniones, las familias, se constituyesen según los divinos precep tos de la religión verdadera; mientras que hoy es más frecuente de lo que se creeprincipalmente en las grandes poblacio nes-las llamadas «uniones libres», de suyo efimeras y nada protectoras de la mujer, sino todo lo contrario, y tal estado de las costumbres hace que muchas mujeres vir tuosas prefleran una soltería digua y cris tiena, aunque lleua de privaciones. Anádese a esto que la carestía de la vida

(más cara ahora que antes, aunque no tanto como se dice y exagera), y mayormente los diversos hábitos viciosos que cuestan mu cho, retraen a los hombres de poca fé, o de ninguna, de contraer matrimonio, la unión cristiana bendecida por la Iglesia, perma nente, de por vida, e indisoluble. ¡Y es que estos hombres, solteros por cálculo, no creen en la Providencia divina no quieren y no saben esperar en la misericordia de Dios, que si cuida de los lirios del valle, de los pajarillos de campo que no sie nbran ni atesoran, y da al recental el vellón con que so viste, también y con más motivo cuida de los esposos cristianos y d su fruto de bendición de la prole, porque son sus hi jos, los redimidos de Cristo, amadores y cumplidores de su ley y herederos de su Ello es que por estas causas y otras menos

principales, el número de las uniones ma trimoniales decrece en casi todas las nacio nes modernas, y consiguientemente aumen ta el de mujeres célibes a la fuerza o contra la voluntad de ellas, muchas de las cuales, cuando les falta el trabajo, y sobre todo cuando llegan á la vejez, agotadas sos fuer zas, no pueden subsistir por sí mismas, o son una sobrecarga, sin alivio alguno, en los hogores pobres de sus parientes próxi

1 mos, cuando las recogen ó pueden recoger

Para proteger é estas desvalidas y hon radas mujeres, se han fundado (primero en donde tienen su orio Dinamarca, donde tienen su origen) la Compañías de Seguros contra el celibato for. zoso femenino. Las «aseguradas» pagan anualmente una cuota o prima menor o ma yor, en proporción inversa a su edad, con tada al tiempo de hacer el seguro hasta cumplir la edad de cuarenta años Si la ase gurada se casa antes de la edad, el importe de las cuotas que tenga abonadas a la Com miento, quedan a beneficio de las mujeres que continúan con el seguro». Si cumplen les cuarenta años de edad sin casarse, reci ben entonces de la Compañía aseguradora una renta vitalicia, mayor o menor, según la categoría de la cuota annal que contrató

Este es el mecanismo del seguro danés contra el celibato forzoso femenino, que también en España está llamado a producir mucho bien en la sociedad, amparando a la mucho bien en la sociodad, mujor en situación que requiere el mayor y más humanitario y cristiano amparo.

MANUEL S. ASENSIO

Se rompen las negociaciones de paz.

Los búlgaros marcharán sobre Cons. tantinopla. Madrid, 27. - Despachos de Paris dicen

que se han roto las negociaciones de paz entre los Esta los balkánicos y Turquía, por oponerse ésta a la reudición de Audrinópo

Los búlgaros han fijado un plazo de cua rentiocho horas para resolver en definitiva, De no acceder Turquia, los aliatosmar charán sobre Constantinopla.

Un comunicado

Por su mucha extensión no publicamos un comunicado que nos envía don Luis Cravioto Vicente rebatiendo las afirmaciones que anteayer hacía el señor Orcilana en otro comunicado que hahimos de publicar. Subasta Hoy, a la una de la tarde, comenzará en

el Monte de Piedad la subasta de las ropas empeñadas en Enero de 1912. Mañana, a las dos de la tarde, se verificara la subasta de las alhajas empeñadas en Julio de 1911. Pimiento molido

Pimiento molido extremeño, nuevo, y es. pecies molidas de todas clases para embuti. dos. Castelar 5. José Abad Novis. Se venden Una Biblia de Scio, completamente nueva, en 30 pesetas, y una Geografia con atlas

de España, que se halla en igual estade que la anterior, en 40 pesetas. Empléense las mejores aguas, les alcalinas embotelladas: Vici"

(estómago), Vichy-Celesline Grande Grille (higher

J. Moguera Especialista en partos y enfermedades de in mairis Este consultorio está montado con arre-

glo à los adelantes modernes y ademas doado de instrumental y motores eléctricos magnificos, para faradización, galvanización, electrolisis cataforesis, endoscopia galvanocaustia, masaje en todas sus formas

Companion some de la 3 De la especialidad de 345 Plaza de Sau Sebastián, 1.—ALMERIA

Modelo nuevo.—Escritura visible, No tiene cinta para escribir —Su tintero dora un año sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que da mayor belleza á la escrito por su impresión directa sobre el papel. — Su suavidad al tacto es tan grande, que hace de la máquina WOST la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende à plazos y al contado Para informes en Almería y su provincia,

Eduardo Férez Cordero Calle de Gerona, 20

Viologicoreos españoles de Pinillos, fzquierdo y C "-CADIZ

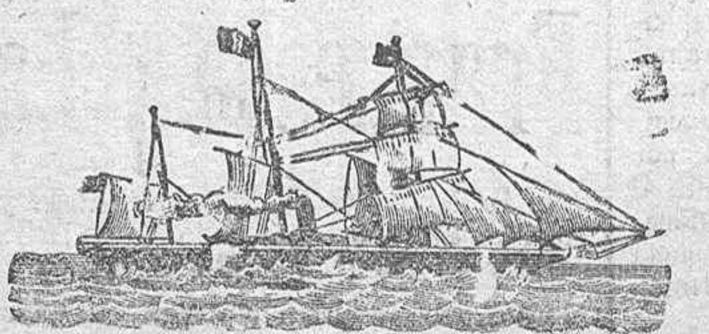
Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidos días El nuevo y lujoso vapor correo de 14.500 toneladas, á dos máquinas y doble hélica provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Saldrá del puerto de Almería el día 29 de Noviembre de 1912, para Málaga, Cádiz. Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.

AVISOS IMPORTANTES. —Las listas de embarque sa cerrarán dos días antes de ida del buque, si antes no se contribuidad embarque sa cerrarán dos días antes de ida del buque, si antes no se contribuidad embarque sa cerrarán dos días antes de idad del buque, si antes no se contribuidad embarque sa cerrarán dos días antes de idad del buque, si antes no se contribuidad embarque sa cerrarán dos días antes de idad del buque, si antes no se contribuidad embarque sa cerrarán dos días antes de idad del buque, si antes no se contribuidad embarque sa cerrarán dos días antes de idad del buque, si antes no se contribuidad embarque sa cerrarán dos días antes de idad del buque, si antes no se contribuidad embarque sa cerrarán dos días antes de idad del buque, si antes no se contribuidad embarque sa cerrarán dos días antes de idad del buque, si antes no se contribuidad embarque se cerrarán dos días antes de idad del buque, si antes no se contribuidad embarque se cerrarán dos distribuidad embarque se contribuidad embarque se cerrarán dos del buque, si antes no se contribuidad embarque se contribuida salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga-tinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA. Puerta de Purchena 4. Almería.

Vapores correos alemanes



Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el vapor

Buenos Aires

Los preajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial el de Diciembre y embarcarán en Cádiz el día 13 de Diciembre

La comida y la estancia desde la llegada de los pesajeros á Cá liz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de cuenta de las Compañías, así como los gastos de cuenta de las Compañías. Consignatarios en Almería: Romero Hermanos, Gerona, 20 y sus equipajes.

Boletin oficial El de anteaver publica lo siguiente:

Edicto del Gobierno civil relativo al tera

Edicto del la expropiación forzosa para

cer periodo de la expropiación forzosa para

la instalación de un cable aéreo desde la

la santa Catalina, de Serón, a la cotación la instanta Catalina, de Serón, a la estación de Angulo, de la linea Manzano Leones. de Angue del mismo centro para todos aque para todos aque-llos que deseen acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas la reducción del tiempo de servicio en filas que soliciten su ingreso en las Academias

Otra de la Administración de propiedades é impuestos conminando con multa a des d'impanientos, que expresa por no haber cumplido determinado servicio.

Pliego de condiciones para el contrato de arrendamiento de los arbitrios impuestos de arien casa-matanza y de degüello de cerdos, y sobre la introdución en la capital, de dos, y sobre la introdución en la capital, de carnes frescas y saladas durante los años de carnes la capital de carnes frescas y saladas durante los años de carnes la capital de carnes frescas y saladas durante los años de carnes la capital de capital 1913 al 15, en Almería. _Oiros asuntos.

ENSEÑANZAS

Es corriente la opinión de que las arci-las abundantes de elementos potásicos, quedan dispensadas, al abonarse, del aporte de este fertilizante. Semejante opinión, no por estar muy generalizada entre los cultivadores, está justificada.

El eminente agrónomo francés M. Pacottet, ocupandose de este particular en el cultivo de la viña, dice con notable acierto:

"Aunque el análisis del suelo revela una riqueza relativa en estos momentos de fertilidad (ácido fosfórico y potasa), la práctica no deja meno de demostrar que, agregándoseles, aunque sea en pequeñas cantidades, producen excelentes resultados. Los elemen tos incorporados al terreno, tienen la ventaja de que son inmediat imente utilizados por las plantas, y el objeto de los abonos no es sola-mente suplir la insuficencia del suelo de tal ocual elemento, sino proporcionar, en formas utilizables, la cantidad anual necesaria para el desarrollo de la vid».

Otro agrónomo distinguido, M. Lagatu, de Montpeiler, en su tratado sobre el cultivo intensivo de la viña, añade:

«Una tierra de regular riqueza contiene gran número de veces los elementos necesarios para su cosecha, pero en forma insoluble; y por eso vemos cómo los abonos fosfopotásicos obran favorablemente allí donde el análisis acusa una cantidad de potasa y de ácido fosfórico, suficiente o en demasía, según las reglas establecidas.»

La doctrina expuesta en los anteriores párrafos halla plena confirmación en las experiencias del conocido viticultor M. Mir, senador por el departamento francés del Haude, según se desprende de la comunicación que ha publicado la prensa agricola de la nación vecina y que nos complacemos en reproducir, para la enseñanza de los vicultores españoles.

Il papel que desempeñan los abonos po-las arcillas ha dado lugar a intevisias; deseoso de poner en "evado a término recisas en mi

no, pero en cape no recibia jamás abonos p.s. Sus tierras arcillosas calcareas hállause suficientememte provistas de potasa. Los cultivado res vecinos economizan igualmente este abouo en sus tierras.

Quise, con todo, dilucidar si una adición de potasa podria hacer sentir alguna in fluencia útil sobre la generalidad de las

Podía admitirse a priori que la potasa que extrae una cosecha, aunque sea mediana, reclama una adición de ste fertilizantes En el cultivo de la viña, la falta de labores profundas impide la movilización de las eservas del suelo, privando a las plantas

de las cantidades de potasa que las raíces extraen de la tierra que recorren. La viña parece, por tanto, que se ha de beneficiar de un modo señalado conuna adi cion de potasa en dosis igual o aun inferior al de las cantidades anualmente extraídas. Llevados a término sin resultados decisivos durante los dos últimos años, por ha ber sido mal planteados, los ensayos han

sido no sólo precisos, sino además sorpren-Procedí con una dosis unica de abono Potásico, a saber: 100 gramos de sulfato de potasa por cada pié; pero en concepto de ensayo, hemos establecido simultaneamente lotes con potasa y lotes sin potasa, para

que sirvieran de término de comparación. Absteniéndonos de publicar los cuadros comparativos de cada uno de les lotes, damos cuenta del resultado de uno de ellos. el primero que nos ha venido a la mano. Una parcela en que cada cepa recibio 100 gramos de sulfato de potasa rindió 996 ki-lógramos de uva. El mismo número de cepas de una parcela inmediata que no recibió dicho ghono, solamente produjo 651 kilogramos, o sea, a favor de las cepas abona-50 por 100.

Desde el punto de vista económico, los abonos me han costado por hectarea 90 francos y en cambio me han dejado un benefi-cio de 600 francos.

A cuantos quieran establecer experiencias parecidas, les aconsejo las repitan uno o dos años seguidos en las mismas parcelas de tierra. Dada la lentitud con quo la potasa penetra hasta las raices, los resultados que la se obtienen al primer año no pueden estimarse como definitivos, sobre todo en los años escara definitivos, sobre todo en los años escasos de lluvias.—R. M.

rio III Santos de hoy, jueves, -Santos Grego-Pedro Andrés y otros 339 monjes, mártires en Constantes y otros 339 monjes, mártires en Constantinopla; Santiago Piceno, con-

Vestro Misa y el Oficio divino son de San Sil-Visit Ahad, con rito doble y color blanco. Sente de la Corte de Maria. — Nuestra Senora de log Dolores, en Santiago.

inemines de mañana, viernes,—Santos Sacompañ, obispo y martir; Paromón y 375 metric martires; Filomeno, Blas y De-La martires, Santa Ilominada, virgen. Gregorio Taumaturgo, (trasladado del dia plance corriente) con r to semiloble y color

Visita de la Corte de Maria. - Nuestra Señora de Belén, en Santo Domingo.

Cultos de hoy, jueves Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las ocho á las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar. Exposición de S. D. M.—En San Sebas-

tián, de cuatro á cinco de la tarde, para la HORA DE ADORACION que semanalmente se celebra en la misma. En la Sagrada Familia, desde las cinco de la tarde hasta la terminación de los cul-

tos que comienzan á las seis y media en la misma. Mes de Animas.—El ejercicio correspon-

diente se hará en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús durante la Misa de seis, y por la tarde, después del Santo Rosario, que comicuza á las seis.

En Santo Domingo, à las seis y cuarto de la tarde, y en la Sagrada Familia, á las seis y media, Santo Rosario, ejercicio y respon-

En la Parroquia de Sau Pedro y en la Sagrada Familia se celebran todos los días Misas rezadas hasta las doce, y á las diez la cantada con exposición de S. D. M., y por la noche, solemne vigilia de d.funtos, Santo Roaario, ejercicio de Animas, lamentos con acompañamiento de armonium y responso.

Parroquias, a las seis menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Senora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las seis y media.

Apostolado de la Oración.—El apostola do de la Oración establecido en la Iglesia del Sagra lo Corazón ten lrá junta mensua el viernes 29 de ste mes, á las tres de la tarde, en el sitio acostumbrado.

Se ruega la asistencia de todas las señoras que componen la mesa de gobierno y de las celadoras y subceladoras.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor sueco Hull, procedente de Cardiff, con carga de carbón.

-Idem español Nemrod, procedente de Motril, con carga de explosivos. -- Idem idem J. J. Sister, procedente de Melilla, con carga general y setentitrés pa-

sajeros para este puerto. -Idem idem Tordera, procedente de Melilla, con carga general y siete pasajeros de tránsito.

-Idem idem Cabo Roca, procedente de Cartagena, con carga general, once pasajeros de trinsito y ocho para este puerto. Buques despachados

Vapor español Nemrod, para Melilla, con carga de explosivos.

-Idem idem J. J. Sister, para Valencia, con carga de sal. -Idem idem Tordera, para Ba celona,

con carga general. -ldem idem Cabo Roca, para Málaga,

con carga general y once pasajeros de trán -Land idem Paquita, para Metilla, con carga de yeso.

El vapor Aznalfarache saldrá mañana de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva.

-El Andalucia saldrá mañana, admi tiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós y Marsella.

-El Játiva saldrá el dia 1.º de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona!

Barcelona Marsella y Génova. -El A Lázaro, saldrá el dia 2 de Diciem bre, admitiendo carga y pasajeros para Meli- hombres.

-El Villarreal saldrá el dia 3 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceula, Tánger y costa

Norte de Africa hasta Santa Cruz de Tene -El Luis Vives saldrá el dia 5 de Di ciembre, admitiendo carga v pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona

y Barcelona.

Descaryas eléctricas sobre los árboles

Es la estadística la escoba de los prejuicios. Las columnas de datos ahuyentan a todo | cios: sido renovados en 1911; los resultados han lo que no se funda en sus escondidas, pero elocuentes enseñanzas.

Yo no sé la tinta ni tampoco el papel, por la misma razón, que se habrá gastado en contar la predilección de los rayos por ciertos árboles. De equí se deducian consejos para aquellos a quienes pudiera sorprender ona tempestad en el gameo, es decir, para

todo el mundo. ¡Cuida lo con los abetos! ¡Que cobijándose bajo un castaño puede recibirse una castaña atmosférica que le deje en el sitio!.. Y así

por este estilo. Bueno, pue- todo ello viene al suelo como herido per el rayo de la estadística mandada formar por el Servicio de Montes en los Es

tados Unidos. De la cual estadística resulta que la chispa eléctrica no tiene preferencias.

Hiere, si, a los árboles todos con cierta predilección, porque el árbol, para los efectos eléctricos, es una prolongación (hacia arribaj del suelo, tanto más perfecta cuanto más perfecta y extendida se halla su raigambre, y en mejores condiciones de con ductibilidad eléctrica se halle el vegetal, a causa de reciente lluvia, por ejemplo.

Además, el ramaje constituye, por sus mu tiples derivaciones, una forma ideal para

la descarga eléctrica. En cada paraje son heridos de preferencia la clase de árboles que más abundan, por

eso. y no por otra cosa. Y entre varios de un bosque, claro es que hiere preferentemente a los más altos o más

aislados de los demás, Más predilecciones por una especie determinada en igualdad de circunstancias situa da y desarrollada con respecto a otra, no aparecen por ninguna parte. Por lo cual queda tan solo en pie el si-

guiente consejo: que quien se vea sorprenguiente consejo: que quien se vea sorpren-dido por la tempestad en el campo, procure Gran rebaja de precios buscar el abrigo de una casa, y en caso de imposibilidad se guarezca bajo un árbol pequeño y donde el bosque se halle mejor po-

Y luego... ¡Dios sobre todo!

MINERIA

Registro

Doña Hortensia Gallego Chaves, viuda de Riancho, ha solicitado la propiedad de cincuenta y una pertenencias de mineral de hierro con el nombre de Ampliación, número 32.489, del término de Cuevas.

ley de caza

La Gaceta de Madrid publica un Real decreto, modificando los artículos 58 y 59 del Reglamento de 3 de Julio de 1903 para la aplicación de la ley de caza, de la siguiente

Artículo único. Los artículos 58 y 59 del Reglamento de 3 de Julio de 1903 para balde. la aplicación de la ley de caza de 16 Mayo de 1912, quedan redactados en la siguiente Santo Rosario.—Se rezara en todas las forma: Art. 58. Cuando los gobernadores civiles.

en virtud de la facultad que les conce le el artículo 33 de la ley, previa reclamación por escrito de una Asociación agrícola o de los Aguntamientos de los pueblos donde existan palomares, y oyendo al Consejo provincial de Fomento, acuerden la clausura de algúu palomar desde 1.º de Julio al 15 de Agosto, y desde 1.º de Octubre a 1.º de Diciembre, dispondrán se notifique al propietario o propietarios de aquellos, que se hága público por medio del Boletin Oficial de la provincia y por edictos en los términos municipales respectivos, expresando el tiempo en que dentro de los plazos anteriormente citados deban los palomares estar cerrados, y se comunique a la Dirección general de agricultura, minas y montes.

«Art. 29. Las palomas domésticas ajenas y las campestres dedicadas a criadero en palomar no podrán cazarse en la época señalada en el artículo 17 de la ley y en ninguna época a menor distancia de un kilómetro de la población o de los respectivos palomares.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. - Causa del Juzgado de Almería, sobre homicidio, contra José Rueda Dinz y otro.

Abogados, señores Naveros y Langle; procuradores, señores Zarate y Euciso. Sección segunda. —Causa del Juzgado de Huércal Overa, sobre estafa, contra Antonio Cortés Muñoz y otro.

Abogados, señores Rovira y Maldonade; procuradores, señores Navarro y Fernández Campos.

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA

Clases especiales para sacerdotes y perso-

Masaje: Esgrima: Gimnástica terapáutica

Profesora para niñas, doña Carmen Váz-

Clase especial de gimnasia militar.

Don Baltasar Díaz Martinez "»

Don Gervasio Losana Andrés »

Don Francisco Rodriguez Rubi

Don Francisco López Jiménez

Don Estaban Riado, Palma 48

Francisco Gutiérrez

Lope de Vega, 13

CALLISTA

Calle de San Pedro, núm. 7

EL MEJOR DE MUNDO

do la poderose sociedad

Bodegas Bilbainas

Grandes existencias en juegos de

alcoba, comedores, etcétera; mag-

níficos estrados de tapicería á 125

pesetas y de relilla á 90; camas de

nogal enterizo con soumiers para

:: matrimonio, á noventa peseias ::

Abad, Tiendas, 6 .-- ALMERIA

PRACTICANTE

Don Manuel Ruiz Sánchez

y señoritas.

nas mayores.

Profesores.

quez de Medel.

Asensio, Profesor oficial.

Higiénico-Terapéutico

CALLE REAL 8 bajo de la cotización oficial. Clases generales y especiales para niñas mos menos que la cotización oficial. Clases generales para niños jóvenes y

Doctor Manuel Marin Aspecialista en oufermedades de los ejos

Oculista del Hospital Provincial Consulta de 7 mañana á 1 tarde y de 1 á

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4

Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodriguez Ramón.

en tintorería y quita-manchas

AGUILA REAL Unicos talleres electro químicos en Es-

paña premiados en Granada en 1876 y en Almería en la exposición de 1911, con : : : Medalla de Oro : : : La casa mas acreditada y antigua de esta plaza, calle de Ricardos

número 2. (frente á la Iglesla de San Pedro)

Se tintan y se limpian trajes, pardesús capas, levitas, chaquets, abrigos de señora y caballero, balandranes, duyetas, manteos, sotanas, etc., etc., sin descoser ni variar su

Pañolería de todas clases, trajes de seda, tapicerias, cortinas y alfombras en colores, permanentes y de novedad.

Especialidad en nuestros negros y coloritos inimitables, garantizando no destiñen. Se tintan lutes en plazos muy breves. No dejar de visitar esta casa que es la que ofrece mayor perfección en sus trabajos, siendo los precios los mas baratos, casi de

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tonicos-Reconstituyentes, que es el

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguas efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y lin-A fatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento. pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto a quien lo pida.

The state of the s

Disco Capan de Crédito sociedad anomina Capital 20.000.000 de pesetas Compra de Libras en Almería

Cheque si Londres 2 céntimos por Letras á 7 div si Londres; 6 centi-

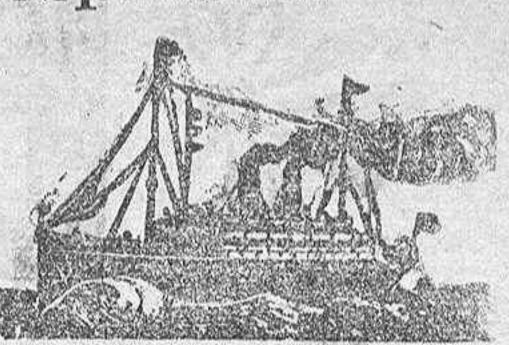
Metodo sueco y de la Escuela Central de á 5 de la tarde. Director de clases, don Francisco Medel

TRASATLANTICA Vapores correos españoles

Para Montevideo y Buenos Aires, 28 Nov. Para Port Said, Colombo, Bombay, Calcutta y Manila, 30 Octubre.

Para QUEBEC y MONTREAL á 451- y

Para cargas y pasajes debe pedirse la cabida con bastante anticipación.



66 Gritzmer 66

Máquinas para coser y bordar Ventas al contado y á plazos desde 2.50 semanales. Sucursales en todas partes: Catálogos gratis.

Se hacen instalaciones á precios económicos. Además, encontrará e público en esta casa, artículos de viaje, perfumería, tocador, piel, barbería, corbatas y novedades.

Grandes novedades en carros y COCHECITOS PARA NIÑOS.

Principe, 27. - ALNIERIA

GRAN CAMISERÍA José Pinillos Gómez Casa de novedades Principe, 24.-Almeria

Extenso y variado surtido en articulos de todas clases para señoras, caballeros y niños. Lo más nuevo y elegante en equipos completos de novia. Juegos de cama. Camisas, enaguas, cubre-corsés, chambras, camisones, cubre-enaguas y cuanto se desce en ropa blanca y en géneros de punto, guantes, paraguas, quitasoles, perfumeria, objetos de tocador, etc., etc. Elegantes blusas y sayas de seda, nansú y encaje. Trajecitos de punto y abrigos de terciopelo, seda y

PRECIO FIJO



piqué para niños. Capuchitas de lana, Elegantes y bonitos bebés, capotas, gorras y trajes de cristianar. Edredones, visillos estores, tapetes de pa-no con aplicaciones de cuero, etc., etcétera Especialidad en camisas de caballero é inmenso surtido en corbatas, cuellos, puños, botonaduras, panuelos, calcetines, camisetas, trajes interiores de punto, lana y seda, bastones, impermeables, petacas, carteras, etc., etc., Infinidad de articulos á precios reducidos.

Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin núm. 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de la finca "La Pipa" y el "Garroferal" (Huécija), los mayores de esta provincia.

Dirigirse a DON MANUEL GALETTI. -HUECIJA (PROVINCIA).



de juego (funcionando con monedas) Bicicletas-Maquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON.

En barriles de roble á los siguientes predo ero Barril de 2 arrobas á 19 pesetas uno

Es la maquina de escribir mejor del mundo

WUM, 10 VISIBLE

Countillemmo

Representante:

Servicios fijos, rápidos y directos los dias 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo

"FORMOSA". "PAMPA", "PARANA", "PLATA" "SALTA" Y "VALDIVIA" PLATA

Saldrade Almería el 2 de Diciembre de 1912. para Montevideo y Buenos Aires.

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre 1912, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA, ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días,

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodida les que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magnificos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de passje, hay pocos pa quetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de despla-

zamiento y desarrollan un andar de dicciocho millas por hora. AVISO IMPORTANTE, -- Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. -- Los pasajeros de "ERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los decumentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifiestes de pasajo se cierran dos días antes de la salida de cada vaper, ó antes si están cubiertas las plazas a ignadas à este puerto. Para más informes, sua consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Principe, 73 y 75.—Almería.

Cuya venta se efectua en los acreditados establecimientos de ultramarinos siguien-Sra. viuda de Pedro Alemán de Almeria.

SEE RIO de la Platas

Gran casa de tejidos, pañería, confecciones y novedades para señoras y caballeros

PRECIOFIJO

Esta casa que efectuó su apertura con todos los cóporos provos dodos el día a de Naviando.

Esta casa que efectuó su apertura, con todos los géneros nuevos, desde el día 2 de Noviembre, tiene el honor de ofrecer al distinguido público de esta localidad selectísimas colecciones en novedades de lo últi-

mamente creado por la moda parisién para la presente temporada.

Hemos recibido un inmenso surtido en géneros para trajes de caballero, lanería, sedería, terciopelos y sealskín, ó sea felpa de seda, para abrigos de señora; tornasoles en terciopelo, seda, lana y algodón; alamares, paraguas y géneros blancos de hilo y algodón de las mejores marcas; damascos de hilo y algodón; se das escocesas gran moda para blusas de señora; mosquiteras hechas, pañolería de seda, chales, toquillas y demás géneros de punto; abrigos para señoras y niñas confeccionados de paño liso, paño fantasía y terciopelo; blusas de punto; equipos para novia y ropa blanca confeccionada para señora; géneros para corsés y corsés hechos de las mejores formas; velos de tul y de desposada.

Tambien tenemos un gran surtido en echarpes, cuellos y manguitos de piel; echarpes de lana y chinilla

terciopelo y de seda tornasol, verdaderas preciosidades, última creación de la moda.

Además tenemos una infinidad de artículos que dejamos de enumerar.

Para comprar hoy se impone visitar EL RIO DE LA PLATA, por ser la casa que mas novedades presenta y más barato vende.

Tenemos abrigos para señora, corte elegantísimo, desde 15 pesetas; mantas de piel rasé que valían 5 pesetas, á 150; blusas de punto para señora, desde 3.

En obsequio á sus comprederes y como recuerdo de apertura, esta casa regala por cada 5 pesetas que se compren de géneros, una participación de lotería del sorteo de Navidad.

Por las ventajas que ofrece conviene comprar sin vacilación en 15-1 17-16 de 12 17-16 Puerta de Purchena y Alfareros 1 (Casa nueva al lado de la botica de Quesada). — ALMERIA.





Manuel Sainas Cuélar
TRANSPORTES MARITIMOS
Y TERRESTRES
Conde Ofalia, 5.— Teléfono 229
Telegramas: MANUEL SALINAS.

Servicio combinado de domicilio á domicilio, á precios reducidos.
Barcelona: don Juan Rabassa, Cristina, 7.
Valencia, señores Quiñones, Soto y Pascual, Muela 3.
Nota — Esta Agencia recibe en todos los
vapores mercantes que llegan á este puerto.

Banco Hipotecario de España Prèstamos al 2,25 por 100 annal

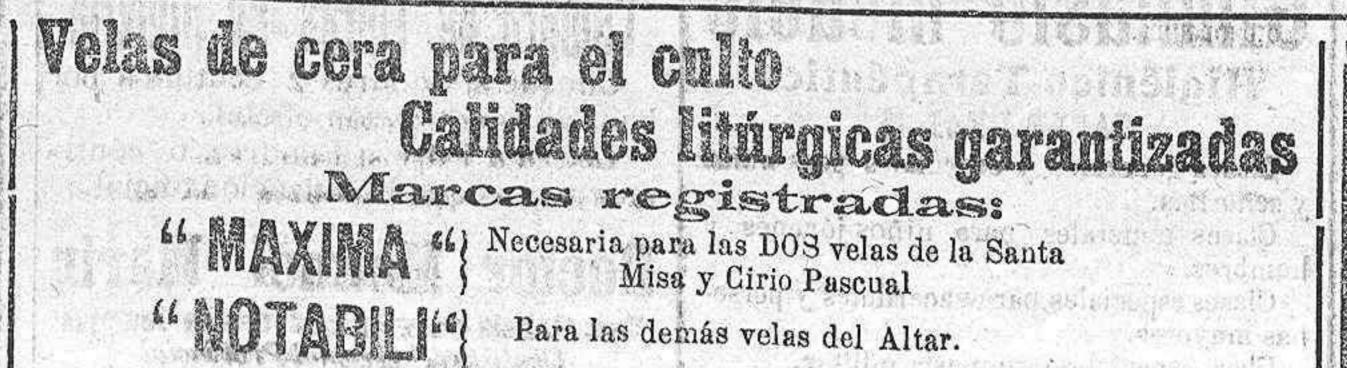
Agentes: Salvador Romero y Hermano Paseo del Principe, núm. 10





AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con me da la de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y resecante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantísima. De venta en perfumerias y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal.—MADRID. Ojo con las imitaciones. Exigid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de «Arroyo».



Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.

Envios a ultramar Fabricante: Quintin Buiz de Gauna VIIORIA (España)

No más purgas Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estrehimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmética y descongestiva, y estímulación de la contractilidad del intestino, produciendo rapidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios Caja para piños, 1 peseta; adultos. 1.50.

Depositorio en Almeria, Dr VIVAS PEREZ



CREUNATIOS?

Si queréis ver desaparecer vuestres de lores, usad el BACSAMO VIOTORIA que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la

FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó francla para conseguir el efecto inmediato.

Precio, des peses.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

Elmilagro hecho todos oyenh El'ODITON RACHEL'probado en 30 años práctica clinica, cura átoda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oidos, que privan oir. Uso, fàcil, sin peligro y de acción ràpida al òrgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden à 5 plas. el'Oditon Rachellas boticas de España, América y Filipinas.Todos los que padez; can de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1, iº, Madrid.prospecto explicativo que se remite gratis.

LL DIA, Seguros maritimos. MADRID

Seguros de VALORES y PAQUETES para exportación do avail Seguros de VALORES y PAQUETES por ferrocarril Sólidas garantias Para más informes, dirigirse al